

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 25 de Septiembre de 1934

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

11 34

La Iglesia y la enseñanza

Doce cánones y algunos comentarios

Al canon 1.372 del nuevo Código de Derecho Canónico (*Codex Iuris canonici*), comentado en el artículo anterior, dispone que la instrucción religiosa y moral ocupa el primer lugar en la enseñanza.

Parece innecesario enumerar los fundamentos de este mandato.

Si la Religión ha de ser primer fundamento de la enseñanza, y Dios, Nuestro Señor, el último fin del hombre y de su educación, la instrucción religiosa y moral debe ocupar el primer puesto de todo programa de enseñanza.

Es, por tanto, obligación de los estados católicos cumplir al pie de la letra este precepto, y la acción católica debe encaminarse en todas partes a que se cumpla el saludable mandato, no sólo inscribiéndola y reiterándole en la legislación positiva sino llevándole a la práctica para que el magisterio, de cualquier grado que sea, impregne toda la obra educativa en la salvadora influencia de la Religión.

Este precepto, no sólo es plausible por su contenido, sino porque se opone resueltamente a algunas teorías pedagógicas modernas que admiten la Religión como enseñanza voluntaria o defleaden la supresión en las escuelas y colegios, diciendo que tal disciplina sólo incumbe a la familia y al hogar.

Como voluntaria figura la enseñanza de la Religión en el programa de estudios de nuestros Institutos, relegada así a los últimos términos y en situación inferior a la Gimnasia y la Caligrafía, que son obligatorias.

En las enseñanzas superiores y profesionales para nada se acuerdan de la Religión los planes españoles de estudios; y no es el único este daño, por que algunos profesores lo acrecientan haciendo de su cátedra centro de propagandas impías e irreligiosas.

En la primera enseñanza es obligatoria la lección diaria de Doctrina cristiana e Historia Sagrada y muchos autores de Pedagogía recomiendan que estas materias figuren en primer lugar en los horarios escolares, pero no en todas partes se cumple el viejo precepto del reglamento del año 38, nunca por fortuna, derogado, y no faltan escuelas y colegios donde se cumple con lo externo de esta disposición sin poner en el cumplimiento el celo y entusiasmo que en su teoría y en su práctica demandan la salvación de las almas y los preceptos de las leyes divinas y eclesásticas.

A otra relajación, en este orden, debe acudir sin demora la acción de los católicos, a saber al cuidado de la enseñanza religiosa en las escuelas y colegios que visitan los curas párrocos o sus coadjutores.

Parece esto un contrasentido y no lo es, porque algunos maestros, quizá por aligerar el trabajo más que por oposición a la enseñanza religiosa, confiados en que el sacerdote la tiene a su cargo, la suprimen del horario escolar, sin advertir que tal omisión convierte en neutra—digamos laica—el resto de la enseñanza, y sin calcular que una lección semanal no basta para imponer a los niños en materia tan importante.

El sacerdote va a la escuela, no a

cargar con la responsabilidad total de la educación religiosa de los escolares, para la que en algún caso no tendrá quizás la necesaria preparación pedagógica; el sacerdote va a la escuela para vigorizar en tan importante empresa la acción del maestro y para que las familias tengan seguridad y confianza en la ortodoxia de lo que el maestro enseña.

Si los padres son los primeros responsables de la educación religiosa de los hijos, los maestros lo son de la de sus escolares.

El canon citado, sobrio en palabras, pero rico en doctrina, recuerda a los padres «la gravísima obligación de educar religiosa y moralmente a la prole» consignada en el canon 1.113 al tratar «De matrimonio effectibus».

El canon ya comentado establece lo que podría llamarse la obligación social de la enseñanza; el siguiente en sus dos párrafos dispone los grados en que debe darse y las personas en cargadas de tan delicada misión.

He aquí el texto de lo dicho:

Canon 1373. I. En toda escuela elemental debe darse a los niños la instrucción religiosa según su edad. II. La juventud que asista a los establecimientos de segunda enseñanza («medias escuelas») y de enseñanza superior debe recibir una instrucción religiosa más completa, y los ordinarios de cada lugar cuidarán de que así se haga por sacerdotes llenos de celo y de ciencia.

No necesita muchos comentarios el texto precedente: basta repasar su letra y observar la realidad, para que los católicos sepamos cuánto nos queda que hacer en tan importante materia, advirtiendo que toda dejación en este punto es terriblemente multiplicadora porque alcanza en sus efectos no sólo a los jóvenes de nuestra generación, sino también por natural ley de herencia, a todos sus descendientes.

El canon 1374 trata de las escuelas no católicas, neutras y mixtas, pero la exposición del texto correspondiente quedará para el artículo inmediato.

R. BLANCO Y SÁNCHEZ

No ganamos para sustos

LA TIERRA TIEMBLA

Ayer tarde, minutos antes de las tres, se registró en nuestra capital un intenso temblor de tierra, con movimiento de trepidación.

Tuvo varios segundos de verdadera intensidad, y después, los ruidos que le habían precedido, se fueron alejando lentamente.

El fenómeno produjo la natural alarma.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 24.—Hoy publica la «Gaceta» una Real Orden de Abastecimientos, prorrogando por un mes el plazo de quince días concedido en Agosto, para que los agricultores aspiren a obtener el estímulo de la producción que determinarán las Cortes, presenten a los alcaldes de sus términos respectivos relaciones verdaderas de la superficie dedicada al cultivo del trigo en el año anterior.

También inserta una Real Orden de Gobernación confirmando en sus cargos al personal de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, con los nuevos sueldos, que disfrutarán desde primero de mes.

MADRID

Contra el propio ideal

Se ha hablado estos días de paz; que es aspiración casi innata de los espíritus y el más generoso de los regalos que pueden obtener los pueblos y los individuos. Cuando nació el Redentor cantaron los ángeles un himno a la paz. Y en las contrariedades de la vida, si por un «mal entender» que diría Santa Teresa de Jesús, discrepamos de nuestros amigos, o diputamos con nuestros adversarios, solemos expresar nuestros anhelos con esta frase: «Dejadme o dejadnos en paz». La paz es la vida, y el amor a la vida, el amor a la buena vida, a la del regalo, el goce, la riqueza, el lujo es el más permanente de los amores, acaso de los ideales del hombre.

Y ¡cosa rara! Ahora, cuando más fuerte aparece ese ideal, es cuando menos se estima o más se desprecia la vida. En otros tiempos, almas de serafines encarceladas en cuerpo de mujer, solían expresar sus supremas aspiraciones con el «muero porque no muero», de la santa doctora de Avila y en los actuales constituyen legión las que mueren porque no viven, o porque no hallan el vivir placentero que desean.

Es que han puesto el ideal en la tierra y cuando tan bajo se pone el ideal, se realiza el contrario del que se persigue. Recordad lo que leéis todos los días: crímenes horribles, incendios que espantan. La delincuencia alcanza las mayores cifras, según acaba de decirnos el fiscal del Supremo, en los delitos contra las personas y en los delitos contra la hacienda. Y en un caso y otro, porque la vida es hacienda y en cierto modo la hacienda también es vida, se va contra esta, contra el ideal humano, que se cifra, no en el bien vivir, en el vivir honesto, apacible y tranquilo, sino en el vivir bien, aunque no sin decencia y sin dignidad.

Y no debe sorprender a nadie lo que acontece. Cuando el ideal de la vida futura es sustituido por el ideal de la vida presente, sobre en el mundo la generosidad y reclama su imperio absoluto el egoísmo. Y el egoísmo es el sacrificio de los débiles a los fuertes, es lucha de todos contra todos, sin que importe la vida, el honor, ni la virtud de los demás.

Y por eso el egoísmo roba, malversa, cohecha, mata, asesina por la buena vida, y cuando no puede vivir bien—salvo casos de demencia—considerándose impotente para el logro de su ideal, realiza el contrario y vuelve el arma contra sí mismo.

Ese es el móvil de los hechos políticos, sociales, económicos del mundo en los días presentes. Por el ideal de la vida, por extender su dominación, por aumentar sus mercados, por abrir nuevos horizontes o por dilatarlos para sus intereses materiales luchan hoy las grandes potencias; porque tremola la bandera del ideal de la vida va creciendo en proporciones asombrosas el ejército del colectivismo socialista; por el ideal de la vida que a veces se disimula bajo el sujestivo disfraz de otros ideales, luchan los partidos políticos; por aquél se sindicaron los patronos y se formaron los «trusts» explotadores.

Y en tanto que se levanta sobre el pavimento ese ideal puramente humano y terruno, dando la espalda a la Cruz, precipitando de un más allá de justi-

cias y misericordias infinitas, la vida es cada día más difícil, y tiene cada vez más y peores enemigos que conspira contra ella. Y en la proporción en que va decreciendo el inmenso de los que «mueren, porque no mueren», aumenta el de los que mueren, porque quieren vivir, porque desean ante todo comer y beber y divertirse y van por todos los medios contra la hacienda y la vida del prójimo para lograrlo, o atentan, si así no lo consiguen, contra la propia, por haber tratado de convertir ciegos la tierra en centro de las almas.

Miguel PEÑAL-LOR

La Tienda-Asilo

Una carta y un comentario

Recibimos una carta que, en estilo sencillo y llano, revela dos cosas: la inmensa obra social que viene realizando la Tienda-Asilo de Almería y la crisis angustiosa porque atraviesa la referida institución.

En contraposición uno y otro hecho, sugieren ambas consideraciones que tenemos obligación ineludible de exponer.

Sin embargo, antes de hacerlo, estimamos conveniente transcribir la carta de referencia que, por la concisión de sus términos y lo concreto de sus quejas, constituye la más adecuada a exposición que pudiéramos bosquejar sobre el asunto de que se trata.

Dice así:

Sr. Director del diario LA INDEPENDENCIA. Presente.

Muy señor mío:

Las calamitosas circunstancias actuales me obligan a dirigirme a usted para hacer público un hecho bien notorio, pero que parece desconocer gran parte de los almerienses.

Durante el pasado mes de Agosto fueron distribuidas en la Tienda-Asilo VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE raciones de comida, cantidad que expresa claramente cuáles son las penosas exigencias de la población pobre de nuestra ciudad.

Y para que el público sepa cuál es el presente estado de cosas, dados los precios que han alcanzado las subsistencias señalo las siguientes cifras:

Dos ollas de sesenta raciones cada una, cuestan 23,88 pesetas, y como las raciones se expenden a diez céntimos, la pérdida inicial asciende a 11,88 pesetas. En muchas ocasiones no se recaudan ni las doce pesetas, pues las beneméritas religiosas que por amor de Dios sirven en el establecimiento, se ven obligadas a dar gratuitamente algunas raciones, cuando se presentan familias que no poseen bonos para cada uno de los que las componen y todos tienen hambre. Estas ollas se llenan de 4 a 6 veces al día con la pérdida antes dicha en cada una de estas veces.

Las partidas que van citadas son harro elocuentes para que necesite insistir sobre ellas; pero deben ser recordadas al conocer los ingresos que tiene la Tienda-Asilo. Son éstos, suscripciones particulares, que no llegan a 40 pesetas mensuales, y 50 pesetas, con descuento, de subvención del ayuntamiento y van pagando por Abril.

La Diputación provincial acordó subvencionar con 20 pesetas a la Tienda-Asilo y no ha entregado ni un céntimo desde hace cuatro años, y lo mismo ha ocurrido con los ofrecimientos del Circulo Mercantil, que sólo da 5 pesetas desde hace muy poco tiempo, gracias a las gestiones de las señoras Protectoras del Establecimiento. La aristocrática Sociedad «La Peña» venía dando mensualmente 15 pesetas, la que ha suprimido hace algún tiempo. La Cámara Agrícola lo mismo que el Circulo Reformista nada dan para el sostenimiento de esta obra.

He de hacer constar que las heroicas hijas de San Vicente encargadas de la Tienda-Asilo, no reciben retribución algu-

no del Estado ni de la Provincia ni del Municipio, laborando con el más sublime espíritu de sacrificio en bien de los pobres de Almería.

¿Cree la Ciudad que los fines que lleva la Tienda Asilo son de poca monta y que este establecimiento debe desaparecer?

El Patronato, en este caso, de seguir este torpe abandono, se verá en doloroso trance de clausurar la Tienda Asilo, en el caso de que los almerienses no cumplan con sus deberes y continúe la situación que he bosquejado.

Mas estimo preciso recordar a Almería que el invierno se aproxima, y que en esta época se agudizan las necesidades de los pobres y de numerosos obreros cuyo único refugio es la Tienda Asilo. ¿Qué actitud adoptarán los desamparados frente a aquellos que pudiendo remediar sus más perentorias necesidades no lo hacen?

Espere de V., señor Director, que, atendiendo a las razones que apuntadas quedan, presta su concurso a la obra que realiza la Tienda Asilo en bien de los pobres de Almería y de los que no lo son y viven dentro de esta población haciéndose la ilusión de que se puede vivir así, olvidados por completo de los miles que perecen sin tener a quien acudir.

De V. atto. s. s. q. e. s. m.
El Presidente del Consejo de Patronato

La lectura que antecede habrá sugerido al lector las mismas amargas consideraciones que su contenido produjo en nos otros, a saber: que en Almería existe una Tienda Asilo que acalla el hambre de las muchedumbres indigentes; que a ese establecimiento acuden todos los días centenares de pobres que allí encuentran el reparo de su necesidad por el milagro de unos cuantos corazones generosos y desprendidos que calladamente realizan la santa obra de aliviar las miserias humanas; que en esa casa, sin plantear conflictos sociales, sin levantar plataformas o ciérralas, como quien no hace nada, se hace todo, porque todo lo constituye para el hambriento el pan que ha de llevar a su boca y la comida que tonificará su organismo.

Esta institución tan hermosa, de tan alta bondad, de fines tan prácticos y humanitarios, existe y funciona en Almería; pero si cierto es que así ocurre, no menos verdad es que la Tienda Asilo se desenvuelve en su vida económica, entre la indiferencia de la ciudad, y con el punible desamparo de aquellos de sus elementos más obligados de cooperar a que la benéfica institución exista con vida propia, próspera y floreciente.

No es así, por desgracia, y ello es la mentable. La carta que comentamos es prueba elocuente de ello: en esa carta resalta el hecho posible de que la Tienda Asilo pueda cerrar sus puertas.

¿Consentirá Almería que así ocurra? Creemos que no; casi nos atrevemos a afirmar que no.

Pudo suceder y ha sucedido que las gentes, las entidades, las sociedades almerienses, entregadas a los asuntos cotidianos del vivir, se olvidasen por unos instantes de esa incomparable institución, precisamente porque su finalidad caritativa y práctica no se acomoda con los reclamos y alharacas que hacen a otras más conocidas y populares; pero cuando esta voz de queja repercute y se escuche, cuando todos se den cuenta del problema que resuelve la Tienda Asilo y del que plantearía su desaparición, entonces no hay que dudar un segundo de que, por caridad y hasta por egoísmo, surgirán las almas piadosas que cooperen a que la Tienda Asilo siga viviendo, con más holgura que hoy vive, porque su vida significa el cumplimiento de una misión sacrosanta y porque su prosperidad es la perfección de tal fin.

En cuanto al supuesto de que la voz del Patronato no encontrase eco en los almerienses, lo consideramos inadmisibile: si tal sucediera, habría que pensar en que los sentimientos de hidalguía, de compasión y de amor de la tierra almeriense, habrán sido anulados por otros execrables de indiferencia, de egoísmo y aversión.

LA INDEPENDENCIA, haciéndose eco de la referida carta, abre sus columnas para una suscripción a la que invitamos a nuestros lectores.

LA INDEPENDENCIA	25,00 ptas.
El director de este diario	10,00
El administrador	10,00
Redactores	10,00
Total	55,00

POR TELEGRAFO De San Sebastián

San Sebastián, 24.—El rey don Alfonso asistió hoy a los funerales celebrados en sufragio del embajador de Francia, M. Thierry.

Ofició el Obispo de la Diócesis, y asistieron el cuerpo diplomático y un hijo suyo.

Rindió honores una compañía del regimiento de Sicilia.

Al ministro de Gracia y Justicia le visitó una comisión de diputados provinciales, para hablarle del pleito de las Diputaciones Vascas con el Gobierno, sobre el concierto económico.

El conde de Romanones ofreció a los comisionados interesarse por la solución del conflicto.

El ministro de Estado, señor Dato, manifestó a los periodistas que de política no pasa nada.

Anunció que el próximo viernes regresará a Madrid.

Ha llegado hoy a esta capital el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra José Muñoz Garbín.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Escobar.

Sección segunda: Idem de Vera, sobre hurto, contra Pedro López Martínez.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Moreno.

Para sentencia

En la sección primera de la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa procedente del juzgado de Sorbas, sobre lesiones, contra Juan Torres Menchón.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Pleito

Para ayer estaba en la sala de lo civil de la Territorial la vista de un pleito seguido en el juzgado de Purchena entre don Manuel Vázquez con doña Claudia Molina Martínez, sobre reivindicación.

Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Nuevas plantillas

La "Gaceta" del lunes publica las nuevas plantillas de la Administración Central del Ministerio de Gracia y Justicia, correspondientes a la Subsecretaría, Dirección general de los Registros y Dirección general de Prisiones, amortizándose el 40 por 100 de la cantidad que actualmente figura en presupuestos.

NECROLOGIA

En Cabo de Gata dejó de existir el día 22 del actual, la virtuosa señora doña Joaquina Gómez Pomares, esposa de nuestro amigo don Fernando Usero Cruz.

A su viudo, padres y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

Número de 8 páginas

MINERIA

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros mineros "Mi Leopoldo" y "Mi Jorge", del término de Gérgal, a don Luis Renco Barragán, y "San Pedro", del de Canjáyar, a don Miguel León Alcaraz.

Curso de alzada

Don Justino Flores Llamas ha interpuesto recurso de alzada contra el decreto gubernativo de 21 de Agosto por el que se denegó la rectificación y ampliación de pertenencias del registro "El Compañero", núm. 34.453, del término de la roya.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas

El gobernador interino y los periodistas

Dice el señor Carrera

Ayer tarde recibió a los periodistas en el Gobierno civil, el digno Presidente de la Audiencia, gobernador interino, señor Carrera.

Les dijo que hoy, probablemente, regresará de Granada el gobernador propietario.

Después de su salida, se recibió ayer mañana un telegrama del ministro de la Gobernación ordenándole que suspendiera el viaje, vista la situación en la provincia. Inmediatamente, fué transcrito el despacho al señor Viala.

El señor Carrera ha recibido denuncia de que el pan de 65 céntimos se expendía falto de peso.

Llamó al presidente de la sociedad de panaderos, señor Téllez, y éste ha desmentido la denuncia.

Expuso el señor Carrera que había autorizado la salida del azufre.

—En periodo de azufrado de las viñas—añadió—no lo quisiera consentir, pero ahora es preciso, en compensación de los perjuicios que aquí sufren los mineros.

El señor Carrera ha vuelto a nombrar auxiliar de la Junta de Substancias a don Francisco Capulino, despedido cesante por el gobernador propietario, destinando a la Junta de Tonala a don Bartolomé Crabitto, nombrado en Substancias por el señor Viala.

Terminó diciéndonos el señor Carrera que en la provincia reina tranquilidad.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 23 ascendió a pesetas 6.273 82.

—Se ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes morosos de las zonas de Canjáyar y Gérgal.

—Hoy se hará efectivo un libramiento expedido a favor de don Antonio Márquez.

Sinistros marítimos

Vapor inglés incendiado

En las primeras horas de la mañana de ayer fué visto un barco que se dirigía a nuestro puerto trayendo fuego a bordo.

El buque pedía auxilio. Inmediatamente, el práctico de guardia, señor Gallardo, salió al encuentro del vapor siniestrado, fondeándolo frente al morro de Poniente, por la parte afuera de la bocana.

Comunicada la noticia a la Comandancia de Marina, el comandante interino, señor Gener, se trasladó a bordo, acompañado del Ayudante, don Bernabé Pérez; secretario de actuaciones, señor Victoria; contramaestre, señor Rivero, y los 3 marineros de guardia.

La travesía se hizo en la lancha automóvil de la Comandancia.

El señor Gener dió las órdenes oportunas para los trabajos de extinción, facilitando los auxilios necesarios.

También estuvieron a bordo del buque incendiado el director de Sanidad del puerto, señor Gacia Sancho; el teniente de Carabineros, don Diego Vázquez y un vista de Aduanas.

El fuego habíase declarado en la bodega de papa. Se inició a las 3 de la madrugada, propagándose con tal rapidez que fueron inútiles los esfuerzos de la tripulación para sofocarlo.

Cuando el barco llegó a nuestro puerto venía envuelto en una densa humareda.

De los trabajos de extinción encargó el remolcador danés «Em. Z. Syt

zer», previa formalización de contrato con su representante don Germán Fischer.

Al buque fueron llevados algunos trabajadores. Durante todo el día no cesaron las maniobras y cuando se logró localizar el incendio se dispuso que el vapor entrara en el puerto donde alijará parte de la carga y reparará los desperfectos que el siniestro haya ocasionado.

El buque incendiado es el inglés «Vigo». Procede de Marsella y dirigiase a Gibraltar con carga general.

La bodega donde se declaró el fuego estaba llena de yute.

Las pérdidas se consideran de gran importancia.

No han ocurrido desgracias personales.

DE SOCIEDAD

Guarda como nuestro estimado amigo el cuido médico don Guillermo Verdejo, cuyo alivio deseamos.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil don Antonio Ramón Hernández.

Deseamos su pronto y total alivio.

Ha venido de Lucinena el médico don José Herrera Asensio, en unión de su señora.

Se halla muy mejorada de la dolencia que ha sufrido la hija menor de nuestro particular amigo el oficial de Hacienda, don Manuel Martínez García.

Nos alegramos.

Hoy sale para Benimar acompañado del maestro nacional de este pueblo, el alumno don José Pérez Prados, después de cursar con notable aprovechamiento el primer año del Magisterio.

De Madrid llegó don Eduardo Ferrer y Batalla de Aquino.

El ayudante de minas don Miguel Espinar Martínez ha venido de Gérgal.

De Los Gallardos llegó el presbítero don Bienvenido Alarcón Castañón.

Regresó de Laujar y ha salido para San Fernando el oficial de infantería de Marina don Onofre Simico.

De Bifiana llegó el propietario don José Petal.

Ha regresado a Berja nuestro querido amigo el abogado don Miguel Pardo.

Está en Almería el cura párroco de Utiella del Campo don José García González.

Hoy marcha a posesionarse de su cargo de escribano de actuaciones del juzgado de Guía (Canarias) nuestro estimado amigo don Cristóbal Sánchez Arias.

Información frutera

En el puerto se dijo ayer que en el Gobierno civil se había recibido un telegrama del ministro de Estado anunciando que el Embajador inglés había ofrecido apoyar la petición de los productores de uva de esta provincia referente a que se aumente en un 20 por 100 la importación de barriles tolerada por el Gobierno británico.

También se dijo que se tenían noticias de que muy pronto, tal vez el sábado, llegue el primer buque de los concedidos por el Gobierno para la exportación de frutas. Este buque afirmábase que era el «Poeta Querol».

Continúan paralizados los embarques de uva en el muelle.

Las existencias de barriles en el puerto se calculaban anoche en unos 62.000.

Convocada para el día 1

La Diputación provincial

Aunque tarde, ha sido convocada para el día 1.º de Octubre próximo, a las cinco de la tarde, la Diputación provincial, con el fin de inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral del corriente año.

De hoy a mañana, publicará la convocatoria el «Boletín oficial».

Se asegura que concurrirán los diputados en número suficiente para celebrar las sesiones.

Dios haga que así suceda.

LO DEL DIA

La cuestión sanitaria

Ayer regresó a nuestra capital el inspector provincial de Sanidad, don Gabriel Ferrer Obrador, de cuya llegada a Purchena, dimos cuenta en nuestro número anterior.

Manifiesto a los periodistas que la epidemia es de gripe y que en algunos pueblos tiende a desaparecer.

En otros, está en período de iniciación.

La difusibilidad de la gripe es grande, por lo cual precisa poner en práctica las medidas higiénicas aconsejadas.

La mortalidad no llega en ningún pueblo al 2 por ciento, y en cambio; la morbilidad llega en otros, al 50 por ciento.

Los pueblos lavados por la epidemia son los de Hércules Overo, Ríojaja, Arboleas, Cantoria, Zargena, Purchena, Serón, Tijola, Saffi, Urrácal, Cuevas, Vera, Antas y Sorbas.

En Almería se han dado unos 50 casos, sin que ninguno revista importancia.

Nos dijo el señor Ferrer que si se siguen las prácticas de desinfección en la capital, favorecida ésta por las condiciones del clima, no habrá que temer la invasión de la epidemia.

POR TELEFONO

Madrid, 24.—Informan de Ciudad Real que la Junta de Sanidad adopta medidas para sanear los lugares donde se han registrado casos de viruela.

En vista de que la epidemia decrece, se ha desistido de aplazar la apertura de las Izquierdas.

De Sevilla comunican que siguen adoptándose precauciones contra la epidemia gripal.

En Tablada se han instalado campamentos para aislar a los atacados.

Dicen de Cadiz que la epidemia de crece.

Recuétrase enfermos el gobernador civil y el alcalde.

Participan de Murcia que el inspector de Sanidad informó al gobernador que mejora la situación en Aguilas.

Ayer falleció el redactor jefe de «La Verdad», a consecuencia de tifus exantemático.

Para el alcalde

El pilar de los Molinos

Hemos recibido una queja que formula algunos vecinos de los Molinos sobre el estado de suciedad en que se encuentra la fuente de aquella barriada.

Gentes desaprensivas, faltas de toda noción de higiene, han convertido el pilar en lavadero y hasta en balneario para curar espartos.

Además, se da el caso de que se arrojan al pilar aguas sucias y otras inmundicias.

De ser cierto lo que se nos denuncia, semejantes abusos constituyen un grave peligro que debe hacerse desaparecer inmediatamente, sobre todo en los presentes momentos en que tanto se recomienda la adopción de medidas sanitarias.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Se han hecho extensivas al azúcar y los huevos las declaraciones juradas de subsistencias que deben remitir los alcaldes.

Ayer se recibieron por ferrocarril 300 sacos de harina, procedentes de García y Jimena y Oriana, consignados a don José Alarcón, Ana María Romero y don E. García Navarro.

En el Negociado de Subsistencias del Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota oficial:

«Venía notándose desde hace tiempo, que no se solicitaban guías para la salida

de productos de la capital con destino a otros pueblos de la provincia, habiendo podido comprobarse que las guías que han servido para las exportaciones son falsificadas.

Para evitar esto, en lo sucesivo, las guías que se solicitan del alcalde se darán a las 24 horas de haber sido pedidas con objeto de pasar la relación de los solicitantes a los puestos de la Guardia civil y Carabineros.

Se han puesto en prácticas medidas para descubrir a los que se han dedicado a la falsificación».

Nuestro particular amigo el Presidente de la Liga de Consumidores, don Juan Sáez Castilla, nos remite unos apuntes en los que trata una cuestión interesante: la cuestión del pan.

Refiere una conversación tenida con un vecino de Cuevas, que ha estado recientemente en Almería.

«En mi pueblo—dijo este señor—se vende el pan a 50 céntimos el kilo, y aquí observo que los panaderos no lo pueden dar a 65.

¿De qué pueblo es usted? —De Cuevas de Vera; y con la particularidad de que las harinas que en mi pueblo se reciben, que son de Granada y de Baza, cuestan los 100 kilos, una peseta más el llevarlas a Cuevas que el traerlos a Almería.

—Haga usted el favor de explicarnos el milagro que no lo entendemos.

—Pues es muy sencillo: Que en mi pueblo, los panaderos, además de tener algunos menos gastos en la fabricación del pan, se contentan con menos ganancias y se reducen a una vida más modesta con lo cual favorecen al vecindario.

—¿Puede esto hacerse público? le objetó el señor Sáez Castilla.

—Cuando quieras y como quieras—terminó.

Los panaderos tienen la palabra.

Almería-militar

Nueva reunión de la Comisión Mixta de Acuartelamientos

Como habíamos anunciado, ayer volvió a reunirse la Comisión Mixta de Acuartelamientos, cambiando impresiones nuevamente sobre los temas que le están confiados, importantísimos para el porvenir de Almería.

Como en el Cabildo municipal del lunes se nombró una comisión que gestione cerca de los dueños de edificios cuanto se relacione con el arriendo de los mismos, acordóse esperar que esta comisión termine su labor, para volver a reunir la de acuartelamientos y estudiar el dictamen que debe emitirse.

No creemos necesario excitar el celo de los municipales, para que, salvando todas las dificultades que se presenten, que les habrá tal vez, aprovechen esta ocasión, la única propicia que ha de presentarse para llegar al logro de nuestras aspiraciones.

No deben regatearse los sacrificios, a la hora de hacerlos, pues de otra forma, se dirá que hemos pedido por pedir, y entonces, no tendremos derecho a formular nuevas y más importantes solicitudes de mejoras para nuestra amada ciudad.

Las observaciones de personas en quien reconocemos un esencial espíritu práctico, a la vez que nuestro sincero amor a Almería, nos obligan a hablar así.

No puede tolerarse

El precio de los huevos.

Es escandaloso el precio a que se venden actualmente los huevos en el mercado. Se viene cobrando el precio de 25 céntimos uno.

Algo se dijo sobre esta cuestión en la sesión municipal del lunes, y se habló de exención de exportaciones. Aquel radical todo el mal. La importación no ha cesado un solo día.

Hay producción bastante en la provincia, pero la mercancía viene de paso a nuestra capital, y mientras vemos

salir las cajas de huevos a millares, aquí queda un remanente insignificante, y se cobra dicho artículo a precios increíbles.

Creemos que debe regularizarse la salida, sujetándola a un límite prudente, para evitar que persista la escasez, y como consecuencia, la carestía.

Tenemos entendido que el delegado de abastos se propone multar a los vendedores que se excedan en el precio de dicho artículo.

Bien está que así se haga. Pero para ello es necesario que se le presten facilidades, autorizando sólo la salida previo su informe y bajo su responsabilidad.

Todo menos tolerar que se siga exigiendo tan caro tan indispensable artículo, que hoy lo es más, por el consumo que de él se hace en casas de enfermedad.

POR TELEFONO

El personal de Fomento

Madrid, 24.—En vista del disgusto mostrado por el personal de Fomento, por la continuación del «statu quo» en las plantillas del departamento, el señor Cambó llamó a su despacho a los altos funcionarios, manifestándoles que no toleraría ningún movimiento en contra de lo que ha dispuesto, pues no puede alterar el presupuesto ni en una peseta.

Los empleados declararon que sabrían sacrificarse si a todos se tratara por igual; pero que no siendo así, el personal de Fomento resulta de peor condición que el de los demás departamentos.

El ministro trató de disuadir a los empleados, anunciándoles que no tomaría actitudes hostiles, y afirmó que tiene confianza en la lealtad del personal facultativo.

Cuando terminó la conferencia se hizo determinada gestión, para apaciguar los ánimos, sin conseguirlo.

Hábase de interponer recursos cortenciosos administrativos y de exigencia de actos de desagravio.

Témese que al regresar el señor Cambó, quien esta tarde ha marchado a Barcelona con el ministro de Abastecimientos, el personal le hará una protesta ruidosa.

Noticias militares

A presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza debe presentarse a la brevedad posible, José Moya Gálvez.

También debe presentarse el soldado de cuote, don Francisco Durbán Quesada.

POR TELEFONO

Los azúcares

Madrid, 24.—Mañana publicará la «Gaceta» una disposición de Abastecimientos, tasando los azúcares de caña y de remolacha a los siguientes precios:

Banca, y Hon, a 125 pesetas los 100 kilos; blanquilla, a 120; centrífuga, a 110, y amarilla a 105.

Estos precios son en fábrica. Las Juntas de Subsistencias determinarán el precio máximo en cada provincia, teniendo en cuenta los gastos de los transportes.

El precio máximo para los contratos de remolache se fijará para esta campaña con arreglo a lo estipulado entre los productores y fabricantes.

Las dudas que surjan serán resueltas por el ministro de Abastecimientos.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Duca», calle de Alcalá frente a la Catedral.

POR TELEFONO

Agresión en Larache

Madrid, 24.—Informan de Larache que un grupo de moros merodeadores agredió a la escolta de un convy, resultando herido un soldado del batallón de Cazadores de Figueras.

Los agresores fueron dispersados y la policía indígena les persigue.

Ayer, en el Ayuntamiento

MUNICIPALERIAS

El alcalde ha fijado el día próximo para la subasta de arriendo por tres años de los tasos sobre casa matanza e in da carnes frescas y saladas, por de 134.300 pesetas cada uno y cassetas del Mercado, puertos, renta del verde y pesos y también por tres años, bajo de 118.000 pesetas cada uno.

Hoy se fijará la fecha para la subasta de los restantes impuestos. La hora designada es la del día.

Los trabajos en la fuente de Se confirman las noticias de que bre el aumento del caudal de la

Ayer tarde, a las tres, visitó de los pabellones existentes Manicomio, que serán destinados bergues de epidémicos en la

Acompañaron al alcalde el arquitecto, señor Egdonante, señor Pradal.

El alcalde ha nombrado a don Domingo Fernández por el tiempo que dure la licencia que disfruta don Justo López Bergano.

El ayuntamiento ha interpuesto reclamación económica-administrativa contra el acuerdo de la Administración de Propiedades e Impuestos el que se excluye del padrón de contribuyentes a don Eugenio de Busta González.

Consejos del médico

Los pequeños neumáticos

El niño debe ser niño. No os empeñéis en hacerle hombre antes de tiempo.

Lector mío:

Pronto va a dar comienzo el nuevo curso académico. Por eso escribo hoy que a escribir voy.

Si acaso tienes hijos mayores, lee que te importa leer. Medita después lo que lees.

El tema es sugestivo; deploro que las limitaciones que impone un artículo periodístico me impidan desarrollarlo en forma, la extensión y el detalle que requiere su importancia, pero procuraré decir lo más culminante en la seguridad de que tu buen sentido sabrá generalizar y descubrir entre estos defectuosos renglones muchas cosas que la falta de espacio me impedirá decir.

No ha muchos días, un respetable y cultísimo caballero, y su señora, no menos instruida, acudieron a mi consulta buscando remedio para su hijo; un mocho pálido y flaco, de nerviosidad inusitada que yo descubrí en medio de su aparente calma y apatía por la movilidad extrema de sus manos y el atoleamiento que en sus ademanes y mimica demuestran.

Ese mozalbete, de trece años, era un de esos precocidades que hacen un intelectual de un niño, hombre antes de tiempo por su erudición, primer puesto en el colegio, asombro de propios y extraños orgullo de sus padres, sobresaliente y mío en el farrago de asignaturas con atormenta su cerebro, modelo de la salud, voluntad inusitada para el estudio inusitada y grande como grand su amor propio que le hace olvidar juegos buscando en los libros, aun es que vencer en las lides del saber a compañeros de clase. Un niño modelado, al que muchas veces contra lo normalmente ocurre, tuvieron que empujar sus padres a fin de que suspenda sus tareas de estudio.

Todo esto, en larga historia a do

con los más nimios detalles, es lo que me refieren los apenados padres que hoy, al ver un inexplicable cambio en las aptitudes de su hijo, vienen en demanda de mi humilde consejo. Hace una temporada, dicen, el niño es otro; posee un estado de irritabilidad extrema, un genio que le hace insostenible; aquella afición para el estudio se trocó en horror invencible a los libros; le atormenta el insomnio y al despertar su sueño es intranquilo, y lo que es peor, nuestro hijo perdió el apetito y se le ve enfriarse por momentos; «sus colores no son los de antes, hoy está pálido; antes locuz, ahora no habla; antes expansivo, hoy es huraño; nada le anima, nada le seduce, nada llama su atención, nada le saca de su constante ensimismamiento; se queja de cansancio, está débil; ni el paseo le distrae ni quiere otra cosa que estar solo y ocioso.

Pacientemente escucho el relato que entre ambos hacen y les sorprendo con mi diagnóstico: Su hijo es un neurasténico. —¿Es posible?—Sí, lo es.

La neurastenia, el cansancio cerebral, el «surmenaje», no es patrimonio exclusivo de las personas mayores. Y tan cierto como su existencia es que en los niños es la fatiga mental por trabajo excesivo de la inteligencia puede ser causa de más graves trastornos que en los mayores; tras tómos doblemente sensibles porque el niño los adquiere involuntariamente. Involuntariamente, porque de su neurastenia son culpables los padres, quienes en su afán de que sus hijos sobresalgan, les obligan a trabajar con exceso y se lo permiten cuando, como ocurre en este caso, el niño le da por el estudio. E innecesariamente, porque no creo haya necesidad alguna de que un niño a los doce o quince años sea una enciclopedia viviente; en esa edad no existen ninguno de los motivos que a veces obligan a un hombre a efectuar estudios fatigosos.

El peligro que los estudios puedan su poner para la salud del niño está en lo «prematura» de ellos muchas veces, y muchas también en lo excesivo. De estas cosas hay que huir: de que a los niños se les someta a una educación psíquica prematura y de que este trabajo sea excesivo, superior a las energías del niño, cosas ambas que conducirán al agotamiento, a la fatiga, a la ineptitud en la esfera de lo mental, y a la debilidad, a entorpecimientos en el desarrollo, a enfermedades en lo físico.

Todo en el niño se desarrolla gradualmente; no aparecerá a un tiempo todas sus facultades anímicas, y no debemos intentar que su mente se cargue de conocimientos excesivos en número o en calidad para los que no tiene preparado su cerebro. Por esto, si se le hace trabajar antes de tiempo se fatiga y enferma.

No nos apresuremos, pues, a poner en acción las fuerzas psíquicas del niño o adolescente. Después de todo, poco es lo que han de influir los conocimientos adquiridos en la primera edad en su futuro.

Lo que sí es el de ser un hombre adocenado, la instrucción que de una manera adecuada se le haga adquirir por padres y maestros, irá poco a poco borrándose de su mente en lo sucesivo y pequeña cosa le quedará de aquel farrago de conocimientos con que atormentó su cerebro. Si, por el contrario, el porvenir le destina a elevarse por encima de sus semejantes, pronto en esa edad en la cual se despierta en el hombre la sed insaciable del saber, adquirirá por sí propio cuantos conocimientos y cuánta instrucción le sean necesarios para llevar adelante sus elevados fines.

Está probado que la mayoría de los hombres que han admirado a la humanidad con sus talentos, o no se distinguieron en los primeros años de sus condiscipulos o se hicieron notar por su poca aplicación y mediana aptitud para el estudio. Cervantes, Newton, Linneo, Gessner, Franklin, Dwy, Walter-Scott y muchos más se encuentran entre ellos. (Mariscal. Higiene de la Inteligencia.—Madrid 1903).

Nuestro Cervantes, tan pobre fué que no pudo concurrir a las aulas ni adquirir título académico alguno. Newton, dice de sí mismo que fué siempre el último de la clase hasta los doce años. Llano era de chico tan desaplicado y holgazán, que obligó a su padre a ponerle de aprendiz de zapatero, y de Gessner llegaron a decir sus maestros, que carecía de disposición para el estudio y era de alcances muy limitados. Tissot (aunque exageradamente) decía, que la aplicación continuada en la infancia acababa casi siem-

pre por causar la muerte... y «que empezaban siendo prodigios para terminar siendo unos tontos»...

El peligro no está sólo en que el niño se entregue antes de tiempo a los trabajos mentales y que éstos sean excesivos o en desarmonía con su edad, sino también en que la vida de colegio y de estudio se oponga y es incompatible con los medios que debieran emplearse para fortificar el organismo del niño procurando que éste llegue a su normal y completo desarrollo. No queda tiempo para la educación física del niño; las horas del colegio coinciden con las del día en que más luce el sol; la permanencia en las aulas es monótona, nada hay allí que le estimule; la quietud a que se somete al niño es abrumadora, etc. etc.

...Y su maritillo no termina ahí: después tiene que trabajar en su casa para preparar sus lecciones, sus atlas, su dibujo... Nada de extraño tiene que el niño palidezca, porque rara vez recibe las vivificantes caricias del sol; nada extraño es que se debilite porque sus músculos no se ejercitan; pierda el apetito y ya en estas condiciones su organismo comienza a arrastrar las languideces del agotamiento, ya es terreno abonado para la invasión y arraigo de las más polimorfas dolencias; cual débil fortaleza, no ofrecerá su organismo la menor resistencia ante el embate de una enfermedad.; os habeis empeñado en que vuestro hijo fuese águila y la habeis convertido en débil pajarito.

El alma es el artista que ha de ejecutar en el arpa delicadísima de nuestro organismo: procuremos que el instrumento no se estropee.

(Para los que no gusten de filigranas de lenguaje, recordaré un refrán tan gráfico y categórico como exacto: Más vale burro sano que sabio enfermo).

DOCTOR EMILIO GIL SASTRE

Académico C. de la Real de Medicina de Madrid.

POR TELEFONO

De Barcelona

Barcelona, 24.—En la Catedral se ha celebrado hoy una solemnisima función en honor de la Virgen de la Merced, asistiendo 5.000 fieles.

La infanta Isabel entró en el templo bajo palio.

La junta organizadora del Centenario entregó al Obispo de Barcelona el Cetro que el pueblo regala a la Virgen, colocándolo el Prelado en la imagen en medio de grandes aclamaciones de los fieles.

El teniente general señor Castellví ha fallado hoy cuando regresaba de Badalona.

A los opositores de Correos

La Academia Preparatoria, que para ingreso en el Cuerpo de Correos dirige en esta los oficiales señores Arrieta, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dicha carrera, que vista la importancia concedida a las asignaturas de Francés, Contabilidad y Cálculo Mercantiles, que componen el tercer ejercicio de oposición, esta Academia, ha reforzado sus clases con aumento de profesores.

La Contabilidad y Cálculo Mercantiles, estará a cargo de un competente oficial del BANCO DE ESPAÑA.

También ha querido esta Academia, establecer una clase de Alemán para aquellos opositores, que deseen tomar parte en el ejercicio voluntario de Idiomas. Esta nueva clase, dará comienzo en 1.º de Octubre próximo.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de América, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.

El 24 Septiembre 1918. Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales. Almería, Parque de Alfonso XIII núm.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 24.—Berlín. Oficial. En el Atlántico han sido hundidas por submarinos alemanes 35.000 toneladas de registro bruto.

Los barcos destruidos conducían cargas valiosas como carbón, algodón, petróleo, maderas y víveres.

Las grandes cantidades de carbon hundidas con los buques torpedeados son tanto mas importantes cuanto que sigue en aumento la escasez de combustible en los países enemigos.

Interesante debate en la Cámara francesa

Madrid, 24.—«Le Petit Parisien» publica un relato del interesante incidente habido en la Cámara francesa sobre el nuevo empréstito.

Refiere que cuando hablaba el ministro de Hacienda, interrumpió el diputado Raffin Dugens, diciendo:

—Por culpa de Rusia fuimos arrastrados a la guerra; Rusia dió motivo para que Alemania se creyera amenazada.

Estas palabras provocaron un grave tumulto.

El diputado de la derecha, Bonnefons, dijo, dirigiéndose a Raffin Dugens: —Usted defiende a una nación de Tartufos.

—El diputado Mayeras:

—Tartufo pertenecía al repertorio francés.

Raffin Dugens, agregó:

—En Alemania no ha existido nunca un régimen como el zarista, que fué apoyado por nuestro Gobierno en Rusia, y el Kaiser no ha enviado a nadie a un destierro como el de Siberia. Nuevo escándalo.

A' rededor de la paz

Madrid, 24.—Comunican oficialmente de Viena que hasta ahora no se ha recibido ninguna contestación oficial de los Gobiernos de la Entente a la Nota de Austria Hungría.

Si la cuestión de la paz sigue siendo tratada como lo han hecho Mr. Bal four y los Senados francés y americano no, bajo la presión de pasiones, la iniciativa de Austria Hungría no podrá tener un resultado bienhechor.

El Gobierno búlgaro, contestando a dicha Nota, declara que está dispuesto a entrar en contacto con los Estados beligerantes, y a entablar a ser posible, negociaciones formales de paz.

Añade que los fines bélicos de Bulgaria comprenden exclusivamente el fortalecimiento, seguridad y unidad del pueblo, dentro de los límites etnográficos que le ha marcado la Historia.

Termina declarando que sobre tal base cooperará eficazmente para la fundación de la sociedad de naciones.

El Gran Visir turco ha declarado a un periodista húngaro que Tarquia dará una contestación favorable a la Nota de Austria.

Afirmó que Turquía no hace la guerra por amor de conquistas, y que sólo quiere la integridad y el desarrollo de la patria.

Por último, dijo que ignora sobre que base podrá firmarse la paz, y que teóricamente son hermosos los principios expuestos por el presidente Wilson; pero que en la práctica toman distinto aspecto.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 24.—París. Oficial. Cañoneo entre el Ailette y el Aisne. Hicimos 40 prisioneros en un golpe de mano realizado cerca de Butte de Meuil.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 24.—Viena.—Oficial. Italia.

Detuvimos en su origen una operación enemiga dirigida contra nuestras posiciones de Tonaes.

Pequeñas luchas locales en Gunda caria, en los valles de Cancia y cerca de Mori.

Después de los ataques fracasados durante los últimos días entre Brenta y el Piave, los italianos se limitaron a atacar debilmente nuestras posiciones al Norte de Monte Pertica, siendo rechazados.

En Occidente y Albania nada importante.

El día 20 una escuadrilla aérea mandada por el primer teniente Suputata cobó cinco veces las islas del Piave, ocupadas por el enemigo, arrojando una tonelada de bombas y haciendo 30.000 disparos de ametralladoras, obteniendo buenos resultados.

Fueron destruidos dos puentes.

Comunicado oficial Inglés

Madrid, 24.—Londres. Oficial.

En empresas locales realizadas al Noroeste de Ephey, capturamos posiciones fuertemente defendidas por el enemigo.

Los alemanes contraatacaron, lo grandando entrar en nuestras líneas; pero más tarde fueron rechazados.

Ultima hora

Parte oficial Alemán

Madrid, 25.—Berlín.—Oficial.

Al Noroeste de San Quintín han fracasado nuevos y violentos ataques enemigos.

Venta del fruto de un parral

A tres pesetas arroba de veintisiete libras, sin limpiar, como se encuentra en la parra, o a diez pesetas barril de 45 libras netas, puestos sobre muelle, se venden ochocientos barriles de excelente uva de embarque, de buen tamaño, mucha consistencia, y como parejo y grande y sin epidemia de clase alguna; estando ya en estado de ir a envasando.

Para verla y detalles en Aguedulce Cortijo de Juan de Torres.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación de enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores de acero, con pies de caucho esponjosos, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de Invencción* en las principales naciones de mundo. Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros. Madrid
Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Ptas. 3.000.000
Desembolsado Ptas. 1.959.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 Ptas. 53.450.554'27
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero
DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12 MADRID
Subdirección para la provincia NAVARRO Y MARTINEZ-PRINCIPE, 17.-ALMERIA
Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Comentarios

¿Esto es una mina?

Antes eran los españoles los que iban a buscar minas a California, a Texas, a Virginia...

¿Minas, de qué? preguntará el lector. ¡Oh! De todo, de todo; minas de cobre, minas de hierro, de manganeso, de carbón, de hombres... sobre todo, de hombres. Ya saben ustedes que el hombre es un compuesto de sales, de carbonatos, es algo así como una fórmula química que anda, habla, vocifera y hace gestos absurdos...

Ahora bien, el hombre consume todas esas cosas en la guerra y la guerra a su vez, consume muchos hombres. De aquí la necesidad de buscarlos en sus criaderos.

Yo he abierto esta mañana

He ido examinando con que está marcado por toda la extensión de la tierra y he visto que hay inagotables viveros humanos que pueden ser consumidos

pasando por los dos trópicos.

Sólo difieren de nosotros en el color de la piel y en que afortunadamente para ellos no están civilizados todavía. ¿Para qué, pues, nos necesitan a nosotros? Nosotros, la península ibérica, avanzando en el mar frente a la gran América, rodeada por todas partes

¿De qué le servirían las dos pesetas del amigo pobre? Y el amigo pobre somos nosotros. Sin embargo, dice el inquisito diablillo de la suspicacia,

En esta gran partida, que se está jugando,

¿Para qué nos quieren a nosotros? Todos los pobres que dieron sus dos pesetas a los amigos ricos las perdieron y están que da lástima verlos. Esto que acá lo hemos comprendido hace mucho tiempo, quisiéramos que lo comprendieran también nuestros amigos,

Pero no se trata de eso; nuestro ministro de Estado lo ha dicho muchas veces,

hasta los mismos periódicos que defienden en España nos lo han asegurado generosamente; nadie pretende llevarnos a la guerra. Ya que esto se puede decir con autorización de la censura, porque eso es justamente lo que cada día dicen los ministros, repitámoslo también nosotros; nadie quiere llevarnos a la guerra. Es más, seguramente si un Gobierno decidiera llevar a España a la trifurca universal, ese acto sería visto con tanto desagrado

No hay más que ver la precipitación con que los de por aquí rechazan la responsabilidad cuando alguien les dice que quieren llevarnos a la guerra.

No, el Gobierno tiene razón; como andan los españoles buscando minas por América. Y esa es la inquietud que tenía Cambó y que nosotros ¿por qué ocultarlo? tenemos también. A nosotros, como el señor ministro de Fomento, donde quiera que vamos.

HISPANICUS

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS

GUEVAS DE VERA (ALMERIA)
1.º y 2.º enseñanza

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: formar hombres completos.

Háy abundante material de enseñanza-Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, mediopensionistas externos.

Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreros o porteadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fletatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez C número 2 piso 2.º derecha.

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 22

ALMERIA

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Agullar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maq
Compra-Venta de m

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	"	Id.
Id.	9	12	"	Id.
Id.	6	12	"	Id.
Id.	8	12	"	Id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
Id.	42	25	"	Id.
Reina	9	30	"	Id.
Cámaras	11	15	"	Id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 2
Berjas	15	15	"	Id.
Navarro Darax	10	30	"	P. Castaños, 6-Pa. tertio
Garcillaso	1	45	"	Garcillaso, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA. Santos Cleofás, Hercúleo, Fermín, obispo; Cristóbal, mártir; Bb. Comilo Constanzo, Agustín Ota, S. J. mártir.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Cipriano, Justino, Calixto, mártir; Eusebio, papa; Vigilio, Eusebio, obispo; Nilo, abad; mancio, presbítero; Senador.

Jubilación de las Catedrales.—Hoy en Santiago.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Noticias

El cambio de hora

La "Gaceta" del lunes publica una Real orden circular del ministro de Abastecimientos, dirigida a los gobernadores civiles, disponiendo que para el cumplimiento del artículo segundo del Real decreto de 3 de Abril último relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de Octubre próximo será de veintidós horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, se retrasarán hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día 7.

Banquete popular

La Comisión organizadora del banquete popular en honor del Gobernador civil, alcalde, tenientes de alcalde señores Muñoz Ocaña, Villegas, Moreno Nieto y concejal señor Iribarne, ha comenzado su labor con brillante éxito.

Las tarjetas para asistir a dicho acto, se expenden al precio de cinco pesetas en el Café Suizo, "Dizno de Almería" y máquinas "Yosi".

Servicios de la Benemerita

La Guardia civil de esta capital, ha de tenido al procesado Pedro Tamayo Sorin, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción.

—La de los Molinos ha denunciado a los pastores Francisco Forte Ramirez y Juan Guirado Garcia, por apacentar ganado en terrenos de propiedad ajena.

Sin efecto

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de secretario-intérprete de la Dirección de Sanidad de este puerto, hecho a favor de don Enrique Garcia Rey.

En su lugar ha sido nombrado, don José Laynez Capullino.

Desconcentración de fuerzas

Ayer comenzaron a regresar a sus puestos las fuerzas de la Guardia civil que se concentraron en nuestra capital con motivo de los últimos acontecimientos.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Castro Herrera, Juan González Sánchez, Juan Gerez Ramos y Miguel Martínez Juliáno.

Defunciones.—Manuel Marín Calvo y José Méndez Requena.

Cesamientos.—Miguel Muñoz Garcia con María Espinosa López.

Fiestas en Nijar

Hoy darán comienzo en Nijar las tradicionales fiestas que tantos forasteros llevan a dicha villa.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Mariano Oll Figuera.

Fueron puestos en libertad Francisco González López, Juana Martínez Navarro y Juan Calleda Quisada.

Pasó al Hospital el recluso Salvador Vidal Escámez.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 29 hombres y 4 mujeres.

Agua de insalubridad

Toda el que pueda beber esta agua de insalubridad, para prevenir su estómago contra la enfermedad incesante del momento.

Una carta

Ayer recibimos una que firman varios alumnos de la Escuela de Artes y Oficios rogándonos gestionemos que

no se amortice la cátedra de Composición decorativa (Escultura).

Ya protestamos a tiempo de esa pretendida amortización que suponemos no se llevará a efecto porque sería una gran injusticia.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Derán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Se vende

en precio muy económico una magnífica casa espaciosa, en la calle de Garcilaso, núm. 1 (Frente al Monte de Piedad).

Profesora de idiomas

Doña Marta Hoffsummer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoras, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Razón Bodega del Patio.

Profesora de piano

Lecciones a domicilio o en casa, a precios módicos. Darán razón, Real, 13.

Médico Odontólogo

el doctor Fernández Palacios especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Permanecerá en ésta del 15 al 30 Septiembre en el Hotel Simón, a las horas de costumbre.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 2A.
CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del

Doctor R. Garcia Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor B. Rafael Argon

Médico del Hospital provincial, ex-profesor de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 3 a 10 y de 3 a 5.

Cada día para los pacientes todos los días ocho a diez.

SAGASTA, 1

CONSULTA ESPECIAL DE

enfermedades de Nariz, Garganta y Oído

a cargo de

Don Antonio Garcia y Garcia

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta.

De 6 a 10 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

FP. Dominicos (Almería)

Comienzan las clases el 1.º de Octubre. Se admiten alumnos de 2.ª enseñanza hasta el 5.º año inclusiva del Bachillerato. Los oficiales irán acompañados por un P. a las clases del Instituto, y todas las semanas se pasará a las familias nota detallada del comportamiento, aplicación, etc. de los alumnos. Para más informes, dirigirse al Superior de los FP. Dominicos.



Por
10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS

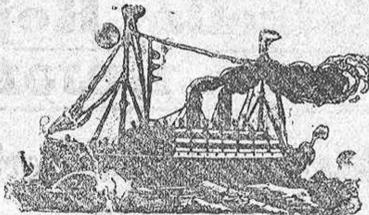
del

D^r GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral

Caja 1.20 Ptas. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para New York saldrá del puerto de Almería el 30 del corriente el vapor

MANUEL CALVO

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día de Octubre, el vapor

LEGAZPI

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para este vapor se admiten las solicitudes de cabida hasta el día 25 a las 5 de la tarde.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

COMPRAMOS

Hierros viejos y metales

Dulce. 170 ptas. tonelada || Cobre. 2.750 ptas. tonelada
 Colado. 250 " " || Bronce 2.600 " "

ALMACEN: Calle de la Trinidad (antigua cochera de González Canet).

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. Ha que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para nevís.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en pañería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gazas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Pa
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Drill para niño 6 pts.	Gasas doble ancho . . 7 pts.	Drill puro
Pantalones y chambras 3'75 "	Colchones Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad.. 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. . . . 4 "	Stores Nipis. 5 "	Voiles estampadas. . . 0'60 "	Gasas infinidad de colores. 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. 0'75 "
Camisas dormir con encajes. 6 "	Toallas felpa. 0'90 "	banicosú! tima novedad 1 "	Mesalinas toda seda dobla anchas. 9 "	Pañuelos jaretón. . . . 0'35 "
Medias transparentes hilo. 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido. 3'75 "	Corte traje lena pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inno surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Relojería Francesa

DE GRACIAS PEREZ

Paseo del Principe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Esta casa admite toda clase de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajes No confundirse, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio paza de Muñoz, número 8 contigua a la cede la Reina.

Academia de Comercio

Rea 11 y Floribablanca 2

Clases nocturnas para Dependientes de Comercio

A partir del próximo mes de Octubre, se establecerán en este Centro, clases de Gramática Castellana, Caligrafía, Geografía Comercial, Cálculo Mercantil, Contabilidad general y Práctica Mercantiles, Mecanografía y Taquígrafía.

Las clases se organizarán por grupos y las horas serán de 8 y media a 11 y media noche.

Honorarios módicos.—Horas de matrícula: de 9 a 10 noche.

CALZADOS

Extenso y variado surtido

Ultimas novedades :-: Precios sin competencia

ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Principe, n.º 13 :-: Junto al Jardín de Plantas

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
 y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

